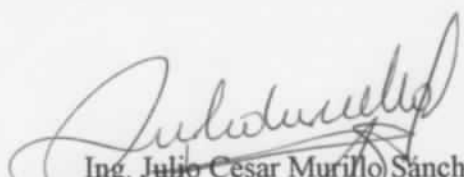


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSMUSAN CIA. LTDA." CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.

LUGAR DE REUNION: Oficina de la Compañía, situada en el Cantón Jaramijó, calle Galo Plaza intersección 6 de Diciembre.

- **CLASE E JUNTA:** Junta General Ordinaria Universal.
- **FECHA Y HORA DE INICIO:** Marzo dieciséis del dos mil dieciocho, 11 am.
- **NOMBRE DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Srta. Andrea Estefanía Murillo Sánchez y Ing. Julio César Murillo Sánchez, respectivamente.
- **SOCIOS ASISTENTES:** Ing. Julio César Murillo Sánchez y Srta. Andrea Estefanía Murillo Sánchez, todos ellos representan el 100% del capital social de la compañía.
- **ORDEN DEL DIA:**
 - 1) Conocimiento y aprobación de los estados Financieros del ejercicio económico 2017,
 - 2) Conocimiento del Informe del Gerente General.
- **QUORUM:** El secretario constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.
- **DELIBERACIONES:** Se instala la Junta Ordinaria de Socios, la Srta. Andrea Estefanía Murillo Sánchez, manifiesta que se ha convocado a esta junta para tratar los dos puntos que constan en el orden del día, y pide al secretario que se dé la lectura a los mismos.
 - 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. El Señor Gerente pone en consideración las cifras de los estados financieros del año 2017 las mismas que sin ninguna objeción es aprobada por todos los socios.
 - 2) Conocimiento del informe del Gerente General del año 2017. El Señor Gerente General da la lectura a su informe de actividades el mismo que es aprobado por todos los socios.
- **RESOLUCIONES:** La Junta resuelve por unanimidad el siguiente:
 - 1) Aprobar los Estados Financieros y el Informe del Gerente General del año 2017.

EL Secretario se toma unos minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y firmada por los presentes, se levanta la reunión a las 13 horas del mismo día.


Ing. Julio César Murillo Sánchez
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA


Srta. Andrea Estefanía Murillo Sánchez
SOCIO - PRESIDENTE